INFORME DE SUPERVISION No. 1
PROCESO SUBASTA INVERSA N° SASI-005-2026
CONTRATO DE SUMINISTRO 139-2026

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATO No. Y FECHA:	139-2026 DEL 24 DE JULIO 2026
CONTRATISTA:	IVAN GOMEZ AMAYA C.C No. 5.759.075 DE SIMACOTA
OBJETO:	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER
VALOR :	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ($140.000.000.00) MCTE
PLAZO :	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026.
SUPERVISOR:	ING.GERSON CABALLERO LIZARAZO SEC. PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
FECHA DE INICIACIÓN:	03 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2026
Nro. Y FECHA DE CDP	26-06030 DEL 24 DE JUNIO DE 2026
Nro. Y FECHA DE RP	26-07105 DEL 24 DE JULIO DE 2026
Nro. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	8642132895 AGOSTO 8642431147 SEPTIEMBRE
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	B-100082375 SEGUROS MUNDIAL
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	B-100023374 SEGUROS MUNDIAL

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Con el fin de realizar una adecuada supervisión al contrato de obra por el contratista para certificar el cumplimiento total según lo contemplado en el alcance del objeto y las especificaciones técnicas incluidas en los Estudios previos, se procedió revisar la ejecución del objeto contractual verificando los trabajos realizados a todo costo y ejecutadas como se presenta en el siguiente cuadro.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	V. UNITARIO	V. PARCIAL
1	Arena de rio	80	M3	$ 234.500,00	$18.760.000,00
2	Triturado	80	M3	$ 237.500,00	$19.000.000,00
3	Acero (varilla 3/8")	1715	UN	$ 21.000,00	$36.015.000,00
4	Alambre negro	100	KG	$ 10.100,00	$1.010.000,00
5	Bulto cemento Tipo I (50Kg)	1010	UN	$ 44.000,00	$44.440.000,00
6	Piedra Bolo	0	M3	$ 225.500,00	-
7	Tabla formaleta	0	M2	$ 117.500,00	-
TOTAL					$119.225.000,00

ASPECTOS FINANCIEROS:

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 140.000.000,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$00	
VALOR A COBRAR		$ 119.225.000,00
SALDO POR EJECUTAR		$ 20.775.000,00
SUMAS IGUALES	$ 140.000.000,00	$ 140.000.000,00

SOPORTES PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	26-06030	24/06/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-07105	24/07/2026

CONTROL PÓLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

Póliza de seguro de **Cumplimiento** No B-100082375 Anexo 0

Se procedió a verificar la vigencia y cuantía de la póliza exigida de acuerdo a lo establecido en el contrato en mención, encontrándose en los siguientes términos:

Aseguradora	Núm. de Póliza	Concepto del Amparo	Vigencia	
			Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
SEGUROS MUNDIAL	B-100082375 ANEXO 0	Cumplimiento del contrato	24/07/2026	30/05/2027
		Calidad de los elementos	24/07/2026	30/05/2027

Póliza de seguro de **Responsabilidad Civil** No B-100023374 Anexo 0

Aseguradora	Núm. de Póliza	Concepto del Amparo	Vigencia	
			Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
SEGUROS MUNDIAL	B-100023374 ANEXO 0	Cumplimiento del contrato	24/07/2026	30/12/2026

ACTUALIZACION DE POLIZAS

Póliza de seguro de **Cumplimiento** No B-100082375 Anexo 2

Se procedió a verificar la vigencia y cuantía de la póliza exigida de acuerdo a lo establecido en el contrato en mención, encontrándose en los siguientes términos:

Aseguradora	Núm. de Póliza	Concepto del Amparo	Vigencia	
			Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
SEGUROS MUNDIAL	B-100082375 ANEXO 2	Cumplimiento del contrato	03/08/2026	09/06/2027
		Calidad de los elementos	03/08/2026	09/06/2027

Póliza de seguro de **Responsabilidad Civil** No B-100023374 Anexo 2

Aseguradora	Núm. de Póliza	Concepto del Amparo	Vigencia	
			Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
SEGUROS MUNDIAL	B-100023374 ANEXO 2	Cumplimiento del contrato	03/08/2026	09/01/2027

CONTROL DE SEGURIDAD SOCIAL:

A continuación, se procede a verificar el Ingreso Base de cotización:

INGRESO BASE DE COTIZACION (IBC)	Valor facturado	$ 119.225.000,00 MCTE
	Estimación del IBC (40% del valor facturado)	N/A
	IBC cotizado	N/A
	VERIFICACIÓN	CUMPLE
PLANILLA DE APORTES	Valor Cotizado	$508.300,00 MCTE AGOSTO 2026 $508.300,00 MCTE SEPTIEMBRE 2026
	N° de Planilla Seguridad y periodo de cotización	8642132895 AGOSTO 2026 8642431147 SEPTIEMBRE 2026
	Fecha de pago Seguridad	2026-08-03 AGOSTO 2026 2026-09-09 SEPTIEMBRE 20269
APORTES REALIZADOS	**EPS**	NUEVA EPS
	Valor cotizado en salud	$218.900,00 MCTE AGOSTO 2026 $218.900,00 MCTE SEPTIEMBRE 2026
	FONDO DE PENSIONES	PORVENIR
	Valor cotizado en pensiones	$280.200,00 MCTE AGOSTO 2026 $280.200,00 MCTE SEPTIEMBRE 2026

	ARL	POSITIVA
	Valor cotizado en riesgos	$9.200,00 MCTE AGOSTO 2026 $9.200,00 MCTE SEPTIEMBRE 2026

IMPACTO ALCANZADO:

IMPACTO INTEGRAL ALCANZADO CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado "Suministro a monto agotable de materiales de construcción y ferretería para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del municipio de Aratoca, Santander" viene generando un impacto significativo sobre las condiciones de movilidad, conectividad, seguridad, desarrollo productivo y calidad de vida de las comunidades rurales beneficiadas.

La estrategia implementada permite que los materiales suministrados por la Administración Municipal sean utilizados directamente en intervenciones priorizadas de la red vial terciaria, articulando los recursos públicos con la participación y colaboración de las comunidades. Actualmente, parte de estos materiales están siendo destinados a la construcción de aproximadamente 200 metros lineales de placa huella en los sectores Totumos y La Palmita de la vereda San Pedro, con un ancho promedio de intervención entre 4,10 y 4,20 metros.

Esta actuación representa una intervención aproximada sobre 820 a 840 m² de corredor vial rural, transformando sectores que anteriormente presentaban condiciones de transitabilidad deficientes, especialmente en temporadas de lluvia, en tramos con una superficie de rodadura de mayor estabilidad, resistencia y durabilidad.

Impacto técnico y sobre la infraestructura vial

Desde el componente técnico, el principal impacto corresponde al mejoramiento de las condiciones funcionales de la vía terciaria. Las vías rurales sin una estructura adecuada presentan problemas frecuentes relacionados con pérdida de material, formación de cárcavas, baches, ahuellamientos, zonas fangosas, erosión superficial y dificultades para el tránsito de vehículos.

La construcción de placa huella permite proporcionar una superficie resistente en las zonas de contacto directo de las ruedas de los vehículos, disminuyendo la deformación del terreno y facilitando el tránsito en pendientes y sectores donde las condiciones topográficas hacen especialmente difícil conservar una vía afirmada.

La intervención se desarrolla sobre una vía rural de topografía montañosa, con tramos curvos y pendientes longitudinales importantes, condiciones en las cuales la placa huella constituye una solución apropiada para mejorar la capacidad de tránsito sin requerir necesariamente la construcción de un pavimento convencional continuo.

Adicionalmente, la utilización de concreto y acero de refuerzo proporciona una estructura con una vida útil considerablemente superior a la de un simple mantenimiento con material granular, reduciendo la frecuencia de intervenciones correctivas.

La obra contribuye también a definir de una mejor manera el corredor vehicular. Al consolidarse las franjas de circulación se reduce el tránsito desordenado de vehículos sobre los costados de la carretera, disminuyendo progresivamente el ensanchamiento informal de la vía y el deterioro de sus bordes.

Otro impacto técnico importante corresponde al manejo de las aguas superficiales. En una vía rural localizada en ladera, la correcta conducción de aguas constituye uno de los principales factores para garantizar la estabilidad y durabilidad de la intervención. Las obras laterales de drenaje, cunetas y elementos complementarios permiten direccionar las escorrentías y reducir la circulación descontrolada de agua sobre la superficie de la carretera.

Esto disminuye fenómenos como lavado de material, erosión localizada, socavaciones y deterioro de la estructura vial.

Impacto en la movilidad y accesibilidad rural

Uno de los beneficios más evidentes del proyecto es el incremento de las condiciones de transitabilidad de las comunidades de Totumos y La Palmita, y de todas aquellas personas que utilizan estos corredores para desplazarse.

La consolidación de aproximadamente 200 metros de vía mediante placa huella permite superar puntos críticos que históricamente pueden convertirse en obstáculos para la movilidad, principalmente durante temporadas de lluvia.

En vías rurales de montaña, un tramo relativamente corto en malas condiciones puede afectar la funcionalidad de varios kilómetros de carretera. Por esta razón, la intervención de aproximadamente 200 metros no debe analizarse exclusivamente desde su longitud física, sino desde su capacidad para eliminar o reducir puntos críticos dentro del corredor vial.

Cuando un vehículo logra superar de manera segura los sectores de mayor pendiente, erosión o inestabilidad superficial, mejora la funcionalidad general de toda la vía.

El proyecto facilita el desplazamiento de motocicletas, vehículos particulares, vehículos de carga, transporte escolar, vehículos de prestación de servicios públicos y, eventualmente, vehículos de atención de emergencias.

De igual manera, disminuye la probabilidad de que las comunidades queden temporalmente aisladas como consecuencia del deterioro de la vía durante eventos de lluvia.

Impacto social

Desde el componente social, el proyecto tiene incidencia directa sobre las condiciones de vida de las familias rurales beneficiadas.

Una vía en mejores condiciones facilita el acceso al casco urbano, permitiendo a los habitantes desplazarse con mayor facilidad hacia establecimientos educativos, centros asistenciales, comercios, instituciones públicas y demás servicios.

Las familias rurales dependen de la infraestructura vial para desarrollar gran parte de sus actividades cotidianas. Por lo tanto, mejorar la vía representa también mejorar indirectamente el acceso a educación, salud, abastecimiento, comercialización y servicios institucionales.

El mejoramiento vial reduce además el grado de aislamiento territorial que pueden experimentar las comunidades rurales ubicadas en sectores apartados.

En situaciones de emergencia, enfermedad o accidente, disponer de mejores condiciones de tránsito puede facilitar el ingreso y salida de vehículos, mejorando los tiempos de respuesta.

También beneficia a niños, jóvenes, adultos mayores, productores agropecuarios y familias que diariamente deben desplazarse por estos corredores.

Impacto comunitario

Uno de los aspectos más relevantes del proyecto corresponde al modelo de ejecución desarrollado de manera articulada con las comunidades.

La participación comunitaria convierte el proyecto en una intervención que va más allá del simple suministro de materiales. Existe un proceso de colaboración entre la Administración Municipal y la comunidad para transformar los materiales entregados en infraestructura efectiva.

Este modelo genera un importante efecto de **apropiación comunitaria de la obra**.

Cuando los habitantes participan directamente en la construcción o acompañamiento de las intervenciones, se fortalece el sentido de pertenencia hacia la infraestructura ejecutada y se incrementa la disposición comunitaria para conservarla y protegerla.

La ejecución mediante trabajo mancomunado fortalece igualmente los procesos organizativos de la comunidad rural y permite recuperar prácticas tradicionales de cooperación comunitaria como los convites y jornadas colectivas de trabajo.

Esto favorece la integración de los habitantes alrededor de necesidades comunes y promueve una relación de corresponsabilidad entre comunidad y Administración Municipal.

Existe además un efecto multiplicador de los recursos públicos, debido a que la articulación institucional y comunitaria permite obtener una mayor cantidad de obra con los recursos disponibles. En términos de gestión pública, esto significa mayor eficiencia en la utilización de los materiales adquiridos y mayor cobertura de las inversiones destinadas al mejoramiento vial.

Impacto económico y productivo

El mejoramiento de la vía genera impactos económicos tanto directos como indirectos.

Las comunidades rurales requieren transportar permanentemente productos, alimentos, materiales, insumos agrícolas y bienes de consumo. Una vía deteriorada incrementa los costos de transporte debido al mayor tiempo de desplazamiento, consumo de combustible, desgaste de vehículos y dificultades para movilizar determinadas cargas.

La placa huella permite mejorar las condiciones de circulación y, por consiguiente, puede contribuir a reducir estos costos.

Una superficie de tránsito más estable genera menor exigencia mecánica sobre los vehículos, especialmente en sistemas de suspensión, dirección, llantas y transmisión.

También disminuye la necesidad de aceleraciones y frenadas continuas en sectores deteriorados o de difícil ascenso.

Para los productores agropecuarios, el impacto puede ser especialmente importante. Una mejor vía facilita el transporte de productos desde las fincas hacia puntos de comercialización, reduciendo el riesgo de pérdidas asociadas a retrasos o dificultades de acceso.

También facilita el ingreso de fertilizantes, herramientas, alimentos para animales, semillas y demás insumos necesarios para las actividades productivas.

De esta manera, el proyecto contribuye indirectamente al fortalecimiento de la economía rural del municipio.

Impacto ambiental positivo

Desde el componente ambiental, una intervención vial de estas características presenta impactos positivos principalmente relacionados con el control de erosión y la estabilización de la superficie de tránsito.

En una vía destapada, el paso constante de vehículos y la acción de las precipitaciones generan desprendimiento de partículas del suelo y pérdida permanente de material.

Al consolidar las zonas de rodadura mediante concreto, disminuye la exposición directa del suelo a los procesos erosivos.

Asimismo, al mejorar el manejo de aguas mediante obras de drenaje y conducción superficial se disminuye la posibilidad de que el agua circule descontroladamente por la vía, formando cárcavas o transportando sedimentos hacia las zonas bajas.

Otro beneficio ambiental corresponde a la disminución progresiva de las emisiones de material particulado asociadas al tránsito vehicular sobre superficies afirmadas durante temporadas secas.

En los tramos construidos en concreto existe menor generación de polvo proveniente directamente de la superficie de rodadura.

La intervención sobre el corredor existente también representa una ventaja ambiental frente a alternativas que implicaran apertura de nuevos corredores viales, pues se está mejorando una infraestructura existente y no creando necesariamente una nueva afectación territorial.

Impactos ambientales temporales durante la construcción

Debe precisarse que toda obra genera también impactos ambientales temporales que deben ser manejados adecuadamente.

Durante la ejecución pueden presentarse generación de residuos de construcción, empaques de cemento, sobrantes de concreto, partículas de polvo, ruido producido por maquinaria y herramientas, movimiento de materiales y ocupación temporal de áreas cercanas a la vía.

Estos impactos son principalmente de carácter localizado y temporal y pueden controlarse mediante buenas prácticas de construcción.

También resulta importante conservar adecuadamente las obras de drenaje y evitar que sobrantes de concreto, material excavado o residuos obstruyan cunetas, alcantarillas o cauces naturales.

La estabilidad de los taludes laterales y la conservación de la vegetación no requerida para la ejecución constituyen igualmente elementos importantes para mantener un balance ambiental adecuado.

Por lo tanto, desde el punto de vista ambiental, el impacto global puede considerarse favorable siempre que la ejecución se limite al corredor vial existente, exista un manejo adecuado de residuos, se mantengan funcionales los drenajes y no se generen intervenciones innecesarias sobre coberturas vegetales o cuerpos de agua.

Impacto sobre la seguridad vial

La construcción de placa huella mejora las condiciones de adherencia y estabilidad para los vehículos que circulan por la vía.

Este beneficio resulta particularmente importante en las zonas de pendiente, donde los vehículos pueden experimentar pérdida de tracción cuando el terreno se encuentra húmedo, suelto o erosionado.

Al disponer de una superficie de concreto se facilita el ascenso y descenso de vehículos y motocicletas, reduciendo los riesgos relacionados con deslizamientos, pérdida de control o atascamientos.

La delimitación física del corredor también proporciona al conductor una trayectoria más definida.

No obstante, para garantizar plenamente este beneficio es fundamental mantener libres las cunetas, realizar adecuadamente las transiciones entre tramos intervenidos y no intervenidos y conservar la superficie libre de elementos que puedan representar riesgos para los usuarios.

Impacto en la gestión del riesgo

El proyecto también contribuye a reducir la vulnerabilidad de la población rural frente a determinadas situaciones de emergencia.

La red vial terciaria constituye la principal infraestructura de conexión entre las comunidades rurales y el casco urbano. Cuando estos corredores se deterioran severamente durante temporadas de lluvia, puede dificultarse el acceso de ambulancias, organismos de socorro, maquinaria, vehículos institucionales o transporte de suministros.

La intervención de puntos críticos mediante placa huella permite incrementar la resiliencia de la vía frente a condiciones climáticas adversas.

Aunque una placa huella por sí sola no elimina todos los riesgos asociados a movimientos en masa, crecientes, pérdida de banca o procesos erosivos, sí disminuye la vulnerabilidad asociada al deterioro superficial y a las dificultades de tracción vehicular.

Impacto territorial

Las vías terciarias constituyen elementos fundamentales de integración del territorio municipal.

El fortalecimiento de la conectividad de los sectores Totumos y La Palmita permite reducir las diferencias existentes entre el área urbana y rural en términos de accesibilidad.

Una mejor conectividad facilita la presencia institucional, el acceso a servicios públicos y sociales y la articulación de las comunidades con las dinámicas económicas del municipio.

Por lo tanto, el proyecto aporta al fortalecimiento de la integración territorial de la vereda San Pedro con el resto del municipio de Aratoca.

Impacto institucional

Desde el punto de vista institucional, el proyecto evidencia la capacidad de la Administración Municipal para orientar recursos hacia necesidades concretas identificadas por la población rural.

El esquema de suministro a monto agotable permite atender progresivamente diferentes frentes de trabajo, priorizando sectores según necesidades y disponibilidad de recursos.

La articulación con las comunidades permite, además, aumentar la capacidad operativa del municipio y generar una mayor relación entre inversión pública y resultados físicos obtenidos.

En este caso, la transformación de materiales de construcción y ferretería en aproximadamente 200 metros lineales de placa huella constituye un resultado físico tangible que puede verificarse directamente sobre el territorio.

Impacto sobre la sostenibilidad de la infraestructura

Otro beneficio importante es la reducción de necesidades recurrentes de mantenimiento sobre los tramos intervenidos.

En una vía afirmada pueden requerirse periódicamente actividades de perfilado, reconformación, suministro de material granular y corrección de baches.

Cuando los puntos críticos son reemplazados por estructuras de concreto adecuadamente construidas, estas necesidades disminuyen de manera considerable.

Esto permite que en años posteriores los recursos destinados al mantenimiento vial puedan concentrarse en otros sectores de la red terciaria.

Por esta razón, la inversión genera un beneficio que trasciende el momento de ejecución de la obra y puede producir ahorros futuros en mantenimiento.

Impacto cuantificable alcanzado

A la fecha, el impacto físico puede expresarse mediante indicadores concretos. Se encuentran en ejecución aproximadamente **200 metros lineales de placa huella**, distribuidos entre los sectores Totumos y La Palmita de la vereda San Pedro.

Tomando como referencia un ancho promedio de 4,15 m, el área aproximada del corredor vial intervenido corresponde a:

200 m × 4,15 m = 830 m² aproximadamente.

Por lo tanto, puede indicarse que el proyecto está permitiendo transformar aproximadamente 830 m² de infraestructura vial rural.

Este indicador es particularmente útil para informes de supervisión, informes de gestión, seguimiento contractual y presentación de resultados ante la comunidad, ya que permite dimensionar físicamente el alcance de la inversión.

En términos generales, la ejecución del proyecto "Suministro a monto agotable de materiales de construcción y ferretería para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del municipio de Aratoca, Santander" presenta un impacto integral positivo, toda vez que los materiales suministrados están siendo transformados en infraestructura vial efectiva mediante la construcción aproximada de 200 metros lineales de placa huella en los sectores Totumos y La Palmita de la vereda San Pedro, representando aproximadamente 830 m² de corredor vial rural intervenido.

El impacto alcanzado trasciende la ejecución física de la obra. Desde el componente técnico, se mejoran las condiciones estructurales, funcionales y de transitabilidad de la vía; desde el componente social, se facilita el acceso de la población rural a servicios, educación, salud y actividades cotidianas; desde el componente económico, se mejoran las condiciones para el transporte de productos agropecuarios, insumos y mercancías y se reducen costos asociados al deterioro vehicular y a mayores tiempos de desplazamiento.

Desde el componente comunitario, la ejecución conjunta entre Administración Municipal y comunidad fortalece la participación ciudadana, la organización social, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad en la conservación de las obras. Desde el componente ambiental, se disminuye la exposición del suelo a procesos erosivos en las franjas intervenidas, se mejora el control de las aguas superficiales y se reduce la generación de polvo asociada al tránsito sobre superficies sin pavimentar, debiendo mantenerse durante la construcción medidas adecuadas de manejo de residuos, drenajes y protección del entorno.

De igual forma, desde los componentes de seguridad vial y gestión del riesgo, la intervención mejora las condiciones de circulación en sectores de topografía montañosa, pendientes y curvas, reduciendo dificultades de tracción y favoreciendo la movilidad durante temporadas de lluvia, lo cual incrementa la confiabilidad de la vía para el acceso de habitantes, transporte de productos y vehículos institucionales o de emergencia.

En consecuencia, la inversión realizada constituye una actuación de alto valor social y territorial para las comunidades beneficiadas, puesto que permite convertir recursos destinados al suministro de materiales en soluciones concretas de infraestructura vial, mejorar progresivamente la red terciaria del municipio y fortalecer la conectividad de la población rural de Aratoca con el casco urbano y los demás sectores del territorio.

Para efectos de un informe de gestión, yo resumiría el impacto principal así: la intervención no representa únicamente la construcción de aproximadamente 200 m de placa huella, sino la recuperación de la funcionalidad de puntos críticos de la red vial terciaria, con beneficios directos sobre movilidad, seguridad, acceso a servicios, productividad rural, integración comunitaria, disminución del mantenimiento recurrente y fortalecimiento de la conectividad territorial de la vereda San Pedro.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

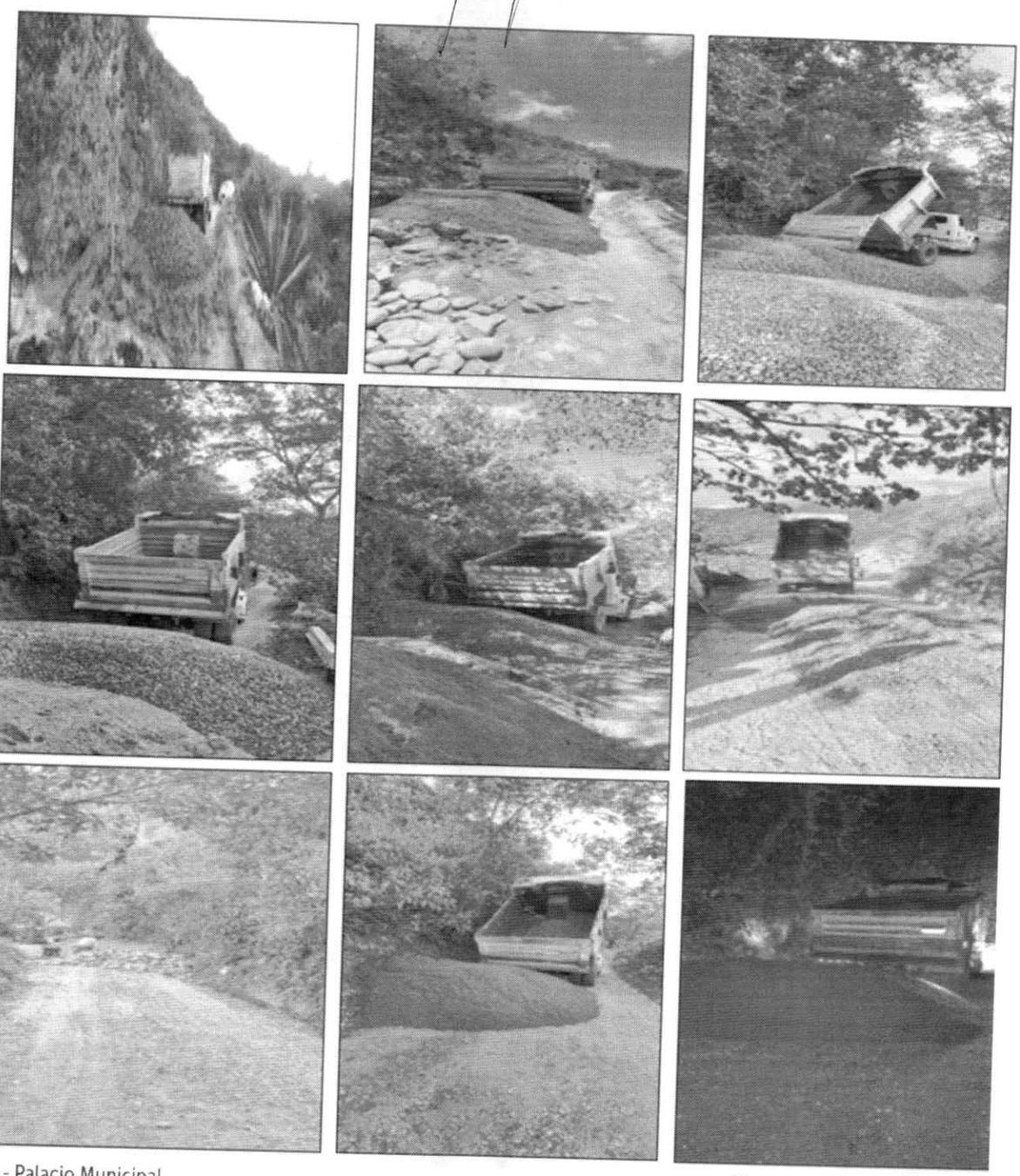
1. Cumplir en forma idónea la ejecución del contrato. **CUMPLE**
2. Cumplir con las especificaciones Técnicas. **CUMPLE**
3. Cumplir con Seguridad Social del Personal. **CUMPLE**

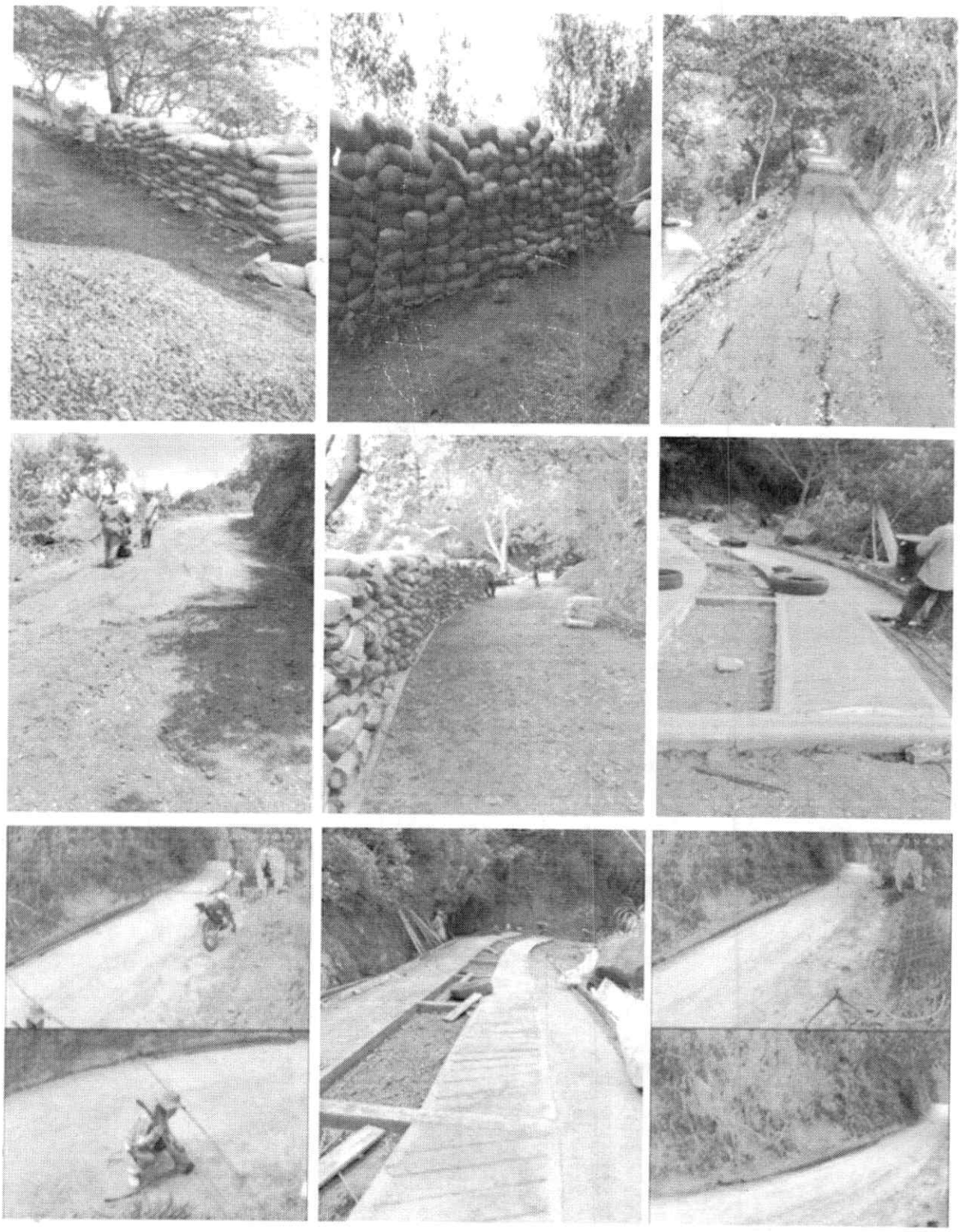
ANEXOS

- ✓ COPIA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.
- ✓ FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO
- ✓ INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Se expide el presente documento a los veintidós (22) días del mes de Septiembre del año 2026.

ING. GERSON CABALLERO LIZARAZO
Secretario de Planeación e Infraestructura
Aratoca, Santander





Mes Agosto 2026. OK

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	IVAN GOMEZ AMAYA
IDENTIFICACIÓN:	CC-5759075
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-08-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-09-16
FECHA DE PAGO:	2026-08-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-08
PERÍODO SALUD:	2026-08
NÚMERO PLANILLA:	8642132895
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8652704901
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/10/2026

ASOPAGOS s.a.

Agosto 2026

CONSTANCIA DE PAGO

Período Pensión: 2026-08
Período Salud : 2026-08

Se certifica que en la fecha 2026-08-03 la empresa IVAN GOMEZ AMAYA con documento de identificación CC 5759075 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante GOMEZ AMAYA IVAN identificado con CC-5759075, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-5759075	IVAN GOMEZ AMAYA

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8642132895	I	2026-08-03	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

Mes Agosto 2026 OK
Septiembre

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	IVAN GOMEZ AMAYA
IDENTIFICACIÓN:	CC-5759075
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-09-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-19
FECHA DE PAGO:	2026-09-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-09
NÚMERO PLANILLA:	8642431147
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8652704901
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/11/2026

ASOPAGOS s.a.

Septiembre 2026

CONSTANCIA DE PAGO

Período Pensión: 2026-09
Período Salud : 2026-09

Se certifica que en la fecha 2026-09-09 la empresa IVAN GOMEZ AMAYA con documento de identificación CC 5759075 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante GOMEZ AMAYA IVAN identificado con CC-5759075, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-5759075	IVAN GOMEZ AMAYA

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8642431147	I	2026-09-09	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

Elizabeth Barrera Gómez

Contadora Pública
T.P. 191447 - T

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA:

Que el señor **IVAN GOMEZ AMAYA** Identificado con cedula de ciudadanía numero **5759075** SE ENCUENTRA AL DIA en el pago de Parafiscales, (**ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR)** y por concepto de pagos y aportes al sistema de seguridad social, pensiones, riesgos profesionales.

Se expide a solicitud del interesado el día veintiún (21) del mes de Septiembre del año 2026**,** dirigido a **EL INTERESADO.**

Esta certificación se basa en información suministrada por el interesado la cual se presume de buena fe de acuerdo con los principios del artículo **83** de la Constitución Política de la República de Colombia, y se ajusta a los requerimientos de tramitación pública legales.

Elizabeth Barrera Gómez
Contadora Publica
T.P. 191447-T

ELIZABETH BARRERA GÓMEZ
C.C. 1.101.689.780 de Socorro
T.P. 191447 – T

Elizabeth Barrera Gómez

Contadora Pública
T.P. 191447 - T

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

C E R T I F I C A:

Que el señor **IVAN GOMEZ AMAYA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 5.759.075** se encuentra ejecutando el contrato cuyo objeto: **"SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER.",** por valor de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($119.225.000,00)**.

Para efectos del cálculo del Ingreso Base de Cotización (IBC) al Sistema de Seguridad Social Integral, certifico que la utilidad obtenida corresponde al valor de **$3.675.000,00**

En consecuencia, el cuarenta por ciento (40%) de dicha utilidad, que constituye el IBC, equivale a la suma de **MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($1.470.000,00)**.

Se expide a solicitud del interesado siendo los 21 días del mes de septiembre del año 2026.

Elizabeth Barrera Gómez
Contadora Publica
T.P. 191447-T

ELIZABETH BARRERA GÓMEZ
T.P. 191447 – T

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600590711

Contribuyente

Trámite CONTRATO DE SUMINISTROS

PRO HOSPITAL	$2.384.500
PRO UIS	$2.384.500

Total a Pagar **$4.769.000**

Fecha de Expedición 2026/09/17 **Fecha Limite de Pago** 2026/09/23

Con destino a: **Alcaldia de Aratoca - ARATOCA**

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 5759075

Nombre IVAN GOMEZ AMAYA
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento** SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502600590711(3900)00000004769000(96)20260923

VALOR TOTAL CONTRATO	140.000.000
FECHA CONTRATO	24/07/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	119.225.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	FE286
VALOR BASE	119.225.000
NRO. CONTRATO	139

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502600590711**

Trámite CONTRATO DE SUMINISTROS

Con destino a: **Alcaldia de Aratoca - ARATOCA**

Tipo de Doc. C.C.
Nombre: IVAN GOMEZ AMAYA
Dirección:
Número: 5759075
Teléfono:

VALOR TOTAL CONTRATO	140.000.000
FECHA CONTRATO	24/07/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	119.225.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	FE286
VALOR BASE	119.225.000
NRO. CONTRATO	139

PRO HOSPITAL	$2.384.500
PRO UIS	$2.384.500

Total a Pagar **$4.769.000**

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502600590711**

Trámite CONTRATO DE SUMINISTROS

Con destino a: **Alcaldia de Aratoca - ARATOCA**

PRO HOSPITAL	$2.384.500
PRO UIS	$2.384.500

Total a Pagar **$4.769.000**

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 5759075

Nombre IVAN GOMEZ AMAYA
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento** SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502600590711(3900)00000004769000(96)20260923

VALOR TOTAL CONTRATO	140.000.000
FECHA CONTRATO	24/07/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	119.225.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	FE286
VALOR BASE	119.225.000
NRO. CONTRATO	139

Fecha de Expedición 2026/09/17
Fecha Limite de Pago 2026/09/23

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502600590711**

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 5759075

Nombre IVAN GOMEZ AMAYA
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento** SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502600590711(3900)00000004769000(96)20260923

Trámite CONTRATO DE SUMINISTROS

Con destino a: **Alcaldia de Aratoca - ARATOCA**

Fecha de Expedición 2026/09/17

Total a Pagar **$4.769.000**

PRO HOSPITAL	$2.384.500
PRO UIS	$2.384.500

BP G. 11048001150-1
BP SYC. 22048012843-8

Total **$4.769.000**



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

18/9/2026 10:34:18 Cajero: darranir

Oficina: 6010-ARAUCA
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 764284169

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:	$4,769,000.00
Costo de la transacción:	$0.00
Iva del costo:	$0.00
GMF del costo:	$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES - RCB
Ref 1: 0250260059071I

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci?n solicitada se registr? correctamente en el comprobante. Si no est? de acuerdo inf?rmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun?quese en Bogot? al 5940500 resto de